

RESPETUOSO RECORDATORIO SOBRE EL PLAGIO

El Reglamento Académico considera el plagio como falta grave.

He aquí los tipos de plagio existentes.

Tipos de Plagio.

a) **Plagio por copy-paste:** copia textual de documentos de otros autores sin citar la fuente.

b) **Plagio por parafraseo con omisión de citas:** cuando a pesar de parafrasear no se incluye en la redacción del párrafo la fuente de procedencia de la información (incluye gráficos, figuras, tablas, cuadros, fotos, etc.).

c) **Plagio collage con paráfrasis:** cuando en uno o más párrafos se observa información parafraseada con uso correcto de fuentes; sin embargo, es poco el aporte personal en el análisis del párrafo. También se incluyen a los trabajos que realizan modificaciones empleando sinónimos fragmentando, párrafos o cambiando el orden de las palabras.

d) **Autoplagio (reciclaje):** cuando se emplea información de un documento realizado previamente por el mismo autor del trabajo sin indicación alguna de que se está reutilizando dicha información.

e) **Plagio por citación textual incorrecta:** cuando se omiten las comillas en las copias textuales o cuando se continúa con la copia textual aún después de cerrar las comillas.

ADEMÁS: Es prohibido el uso de la Inteligencia Emocional para la realización de trabajos, ensayos y otros deberes académicos.